

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN”

28 *RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2010, de la Dirección-Gerencia, por la que se hace pública la adjudicación de contrato de «Servicio de transporte para personal adscrito al Servicio de Hospitalización a Domicilio del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” (expediente 347/2010), por procedimiento abierto pluralidad de criterios».*

1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: Comunidad de Madrid. Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
 - b) Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Contratación del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
 - c) Número de expedientes: 347/2010.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de transporte para personal adscrito al Servicio de Hospitalización a Domicilio del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
 - c) Lotes: No.
 - d) BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 19 de febrero de 2010.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato:
 - Presupuesto base licitación: 124.094,07 euros, con IVA (7 por 100).
 - Valor estimado del contrato: 173.775,42 euros, sin IVA.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 28 de julio de 2010.
 - b) Contratista: “Federación Profesional del Taxi de Madrid”.
 - c) Importe total de adjudicación: 125.253,83 euros, con IVA (8 por 100).

En Madrid, a 28 de julio de 2010.—El Gerente del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, Antonio Barba Ruiz de Gauna.

(03/32.493/10)